



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina.

CUDAP: EXP-UNC:58505/2014

CÓRDOBA, 27 NOV 2014

VISTO las presentes actuaciones en las que el Laboratorio de Hemoderivados solicita modificación de la Resolución Rectoral N° 2339/14, referida a la autorización de agentes para llevar a cabo la inscripción ante el Registro Nacional de la Propiedad Automotor del vehículo Ford Cargo 1722, Chasis N° 9BFYEAXV9EBL73079, Motor 36490451, con motivo de haberse deslizado un error involuntario en la misma,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Artículo 1° de la Resolución Rectoral N° 2339/14, en el sentido que donde dice: "...Fabio Raúl José Mastrángelo (legajo 80388 – DNI 21.649.146)...", debe decir: "...Fabio Raúl José Mastrángelo (legajo 80388 – DNI 21.694.146)."

ARTÍCULO 2°.- Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Laboratorio de Hemoderivados:




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 2452